DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 01 NIVEL CENTRAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 86/2015

"CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU" – ID N° 299.543

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y TRES días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL QUINCE,** siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abog. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; la **Sra. Ma. Dolores Miracca F.,** Jefa del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; en representación de los oferentes se encuentra el **Sr. Marco A. Almirón P.,** por la Empresa **Consorcio T – XYZ;** para la Apertura de Sobres con la **Propuesta Económica** correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 86/2015,** para la **"CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE UTI DEL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU" – ID N° 299.543** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Se hace constar en el presente acta que la Apertura de Sobres con **Propuestas Técnicas** se realizo en fecha seis de noviembre del corriente año, los resultados de la evaluación de dichas propuestas fueron entregados al oferente participante en este mismo acto.----------

Según el Informe de Evaluación mencionado, la firma habilitada para el presente Acto es la **Empresa CONSORCIO T – XYZ**, obteniendo un puntaje total de **100 PTOS.**----------

Seguidamente se procede a la apertura del Sobres de las firmas que obtuvieron los puntos necesarios para calificar a la presente etapa:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **CONSORCIO T – XYZ** **FOLIADO DEL 001 AL 005.-**	**Gs. 428.201.455.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones – Documentos Requeridos.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el PBC, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abg. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Marco A. Giménez G.
Asesor Jurídico

Abog. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DGOC

Sra. Ma. Dolores Miracca F.
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 - DGOC

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M. S. P. y B. S.

Sr. Marco A. Almiron P.
CONSORCIO T - XYZ